EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 679. BUENOS AIRES, MARTES 17 DE ENERO DE 1832. [Precio 3 reales.]

ESTERIOR.

HIGIENE PUBLICA

***INFORME** al Superior Consejo de salud pública sobre la irrupcion del Cólera-morbus en Rusia, en el verano y otoño de* 1830.

SEÑORES, el cólera-morbus, esa plaga que aterroriza hoy á la Europa, llamô toda vuestra atencion, desde que apareció por primera vez en la India, cuando el vasto oceano aun nos separaba de èl; y por una prevision, demasiado justificada, el Superior Consejo de sanidad decidió la urgencia de examinar los progresos y la marcha amenazadora de este terrible contagio. Encargado de esta tarea, ella me ocupó con preferencia por diez años consecutivos; mas su aproximacion, y el inminente peligro la hacen hoy mas grave y mas dificil.

El cólera-morbus se ha acercado ya tres veces á la Europa por diferentes vias. Salido de Bengala, y llevado â las islas de Francia y Borbon en 1819, parecia querer seguir el rumbo de las comunicaciones con la India, y llegar hasta nuestras playas, atravesando el oceano en algunos de nuestros numerosos navios. Las sábias medidas tomadas en el Cabo de Buena Esperanza, previnieron este desastre.

En 1821, las relaciones de Bombay con los puertos del golfo Arabigo lo introdujeron en Basora. Costeó el Eufrates cruzando la Mesopotamia, y siguiendo sus comunicaciones comerciales, apareciò en Siria. Cediendo allá al rigor del invierno, y volviendo á estallar con nueva fuerza en la primavera, este azote diezmó la poblacion por el espacio de tres años. Invadiô la mayor parte de las ciudades situadas sobre el Medíterràneo, y se halló frente â frente con el litoral de Europa. Al fin cesò inesperadamente en 1823, sin haber podido propagarse en Egipto, cuyo Virrey habia mandado poner en pràctica las medidas sanitarias indicadas por el Superior Consejo de salud pública.

Sin embargo, cuando en 1821 el cólera pasó de Bombay á los puertos del gólfo Arabigo; recorriendo este pais del sud al norte, llegõ en 1823 á las márgenes del mar Caspio. Las costas de Europa se hallaron de nuevo en contacto con èl,y tardò muy poco en inficcionarlas. En el mes de septiembre apareciò en Astrakan, y en la flotilla rusa del Volga: felizmente un frio precoz, y las prontas y severas medidas del gobierno ruso, atajaron sus estragos: el se extinguiò.—En el año siguiente no volvió à aparecer, y el pais se vió libre de tan cruel calamidad.

Esta primera irrupcion del cólera en el continente europeo aumentó vuestros cuidados. El informe que he tenido el honor de presentaros, debió ser trasmitido al gobierno ruso,quien habia solicitado vuestro dictamen. En el se presagiaba una nueva invasion, y la necesidad de someter las relaciones de la Persia ã una perspicaz vigilancia, pues sus provincias en el Caspio pocas veces habian dejado de ser infestadas en el periódo de siete años, època del gérmen de este contagio. Habeis pedido, Señores, que se os comunicasen las observaciones sobre la epidemia de Astrakan, lisonjeandoos de que serian de alguna utilidad para el pùblico señalar los parages amenazados por esta plaga; mas ninguna respuesta habeis recibido, y sin duda no lo estrañareis, si recordais la incuria con que se han tratado estas materias en paises menos lejanos.

En el informe general que he tenido el honor de presentar al Consejo sobre la marcha y progresos de las enfermedades contajiosas que han reinado en el año de 1829, observaba que en los últimos seis meses, la provincia rusa de Orenburg habia sido asolada por el còlera-morbus. No se sabe positivamente de que modo penetró allí; pero puede creerse con algun fundamento que fue introducido por algunas de esas grandes caravanas que desde el año de 1813 se hallan establecidas entre Boukhara, depòsito comercial del centro de la Asia y la ciudad de Orenburg. Estas caravanas, que se componen de 3 à 4000 camellos y otros tantos hombres, conducen â las provincias de la Rusia Oriental los productos del Thibet, del Caboul y del Indoustan, regiones, que desde doce años son victimas del cólera. Esta opinion, de que las caravanas han sido los vehiculos del contajio, està comprobada por las últimas medidas del gobierno ruso que las sujeta ahora â las pruebas sanitarias que se hallan en vigor en los lazaretos del Mediterráneo, por la peste de Oriente.

Estas precauciones, y mas que todo los frios estraordinarios del invierno, hacian creer que el gèrmen de la enfermedad se habia extinguido y ciertamente parece que estas esperanzas no han sido frustradas desde que no se han sentido las fatales consecuencias del contagio en la gran feria de Nijni–Nowgorod, donde la concurrencia de cien mil mercaderes, acumula en un solo mercado los productos de la Asia, que por las caravanas llegan â Orenburg.

Sin embargo, otras provincias fronterizas del imperio ruso, mas allà del Caucaso, no han sido tan afortunadas, ò á lo menos tan bien defendidas.

Cuando en 1821 y 1822 las relaciones comerciales de los puertos del golfo Arabigo con Bombay introdujeron el cólera en Persia, el soberano de aquel imperio, encerrado en Tèhéran, suspendió todas las comunicaciones de esta capital con los pueblos inficionados, y así puedo substraerla al contajio. Una confianza fatal hizo en 1829 descuidar las medidas que habian producido tan buen resultado, y parece que en el mes de Octubre la enfermedad existia en esa real residencia. Ella cesó durante el invierno último, mas reapareciò á mediados de Junio en las provincias persianas de Chirvan y Mazanderan: se propagó por las riveras meridionales del mar Caspio; è invadiô las ciudades de Recht, de Zinzili, y de Tauris. Si damos fé al testimonio de M. Gamba, hizo perecer en este ùltimo pueblo 5,000 almas; salvó muy pronto las fronteras rusas, deslindadas por el Araxe, penetrò en la nueva Georgia, y se estendiò hâcia el interior, en las provincias de Chéki y Ganga, y el 2 de Agosto postrò à 4557 individuos, de los cuales 1,665, ó mas de una tercera parte, habian ya sucumbido. El dia 8 del mismo mes estallô en Tiflis, no fué conocida de pronto, y esta funesta inadvertencia llevò al sepulcro 238 enfermos desde el 11 hasta el 18 de Agosto. El terror hizo acudir á las ceremonias religiosas; pero, como era de esperar, las procesiones y la reunion de un inmenso pueblo, favoreciô los progresos del mal. Sabemos por una carta del cónsul de Francia que no quedaban mas que 8,000 almas de una poblacion de 30,000. (1)

Desde las provincias persianas hasta la embocadura del Volga, hay una comunicacion muy frecuentada que rodea las costas occidentales del Asia. El côlera siguió este camino, è invadiò sucesivamente las pesquerias de Salian, las provincias de Bakou, y de Kouban, la ciudad de Derbent, el Khanat de Talycht, y un sin número de otras comarcas mas acà del Caucaso.

Fuè sentido el 31 de Julio en la vasta y populosa ciudad de Astrakan: diez dias despues habia atacado á 1229 habitantes, y 433, ó mas de una tercera parte, yà no existian. El 17 de Agosto, época de los últimos boletines que han llegado hasta nosotros, perecian allí diariamente mas de

(1) La enfermedad y la emigracion hicieron desaparecer el resto.

cien personas. En la provincia, cuya capital es Astrakan, matò, en quince dias, á 21,268 almas.

El contajio tenia entonces para propagarse el camino del Volga, que es la grande comunicacion interior del imperio Ruso: rio que, pasando por sus principales ciudades, riega las mas populosas provincias.

La rapidez de sus progresos en aquel dilatado imperio, es un extraño y terrible fenómeno: invadiò sucesivamente al pais de los cosacos del Don, toda la region del Cancaso y los distritos de Karkow, de Koursk, de Saratof, de Simbirsk, de Penza, de Tambof, de Wladimir, de Kostroma, de Jaroslaw, y de Moscow, asolando las capitales de las provincias y dispersando los habitantes de las campañas.

La superficie de los doce gobiernos que recorriò, es de 46,500 leguas cuadradas; ella excede la de toda la Francia, unida â la de Alemania y de los Paises Bajos.

La ciudad de Moscow, rodeada de provincias contagiadas, no tardó en serlo ella misma; parece que no se advirtió esta irrupcion del mal, sino el 28 de Septiembre; dos meses despues de haber estallado en Astrakan â una distancia de 350 leguas, Se echó mano de todos los arbitrios empleados contra la peste de oriente para impedir la propagacion de este nuevo contajio no menos formidable. Se dividió la ciudad en 47 cuarteles separados por barreras y guardias, y aislados los unos de los otros. Fueron organizados diez hospitales provisorios, y el ministro del interior el conde Zakrevski, se trasladó â Moscow, encargádo por el Emperador, de la inmediata ejecucion de las medidas sanitarias. Una memoria circunstanciada que hizo pùblicar, prescribe las disposiciones que deben tomarse para cortar la enfermedad en los parages infectos y para prevenir su irrupcion en los amenazados. Allì se exige la cooperacion de todas las clases, empezando por las mas distinguidas: obedeciendo á este llamamiento, los alumnos de la universidad, y los de las academias, solicitaron que se les concediese hacer el servicio de los hospîtales al lado mismo de los enfermos inficionados.

El Emperador creyò que en tan gran conflicto, su presencia podria ser ùtil à los desgraciados habitantes de la antigua capital de la Rusia, y llegó allí, arrostrando el peligro del contagio, para disminuir, si fuese posible, sus fatales consecuencias.

Despues de haber permanecido diez dias en Moscow, el Emperador saliò de esta capital para trasladarse á Twer, que se habia preservado del contagio hasta el 20 de Octubre. Antes de entrar á ella, quiso someterse à una cuarentena de ocho dias, y á los trámites prescriptos por los reglamentos sanitarios. Esta obediencia de un monarca absoluto á las leyes rigurosas dictadas para la conservacion de la salud pùblica, es un memorable ejemplo, y quizâs el primero dado por un soberano. Este rasgo acredita que el gobierno ruso conoce que la enfermedad se propaga velozmente, pues que el gefe supremo de la nacion se sujeta él mismo à las precauciones empleadas contra la transmision de la peste del oriente.

Al examinar los boletines publicados en Moscow, y en algunas otras partes del imperio ruso asoladas por el colera, se hallará la prueba de que el peligro de ser atacado por esta enfermedad, no es tán grande en las latitudes elevadas de Europa, como en los paises calidos de la Asia.

Por las publicaciones oficiales se sabe que desde el 28 de Septiembre hasta el 8 de Octubre, en los doce primeros dias de su irrupcion, no han habido en Moscow sino 216 contagiados lo que es apenas uno sobre mil habitantes. Pero han muerto 76, esto es mas de la tercera parte, como sucede en el Indoustan. Estas proporciones se han aumentado con los progresos diarios del contajio, y el 19 de Octubre se calculaba que de 3,029, enfermos, 1,487 es decir, la mitad, habian perecido en 21 dias, y que 1,257 aun estaban de peligro.

Estos datos numéricos, y otros que hemos recogido, comprueban un hecho importante: esto es, que el colera morbus penetrando en las regiones frias de Europa nada pierde de su intensidad; pues vemos que destruye una tercera parte, ô la mitad de los infelices â-quienes alcanza. Pero si su rigor es tan grande como en el Indoustan, estamos muy distantes de verle cundir con la misma facilidad que en los paises meridionales del Asia. Sus estragos disminuyen con los grados de latitud. El mismo fenómeno se notó en las irrupciones de la fiebre amarilla en Europa, comparativamente ã la de la América tropical.

Tales son las principales circunstancias de la invasion del colera oriental en las provincias de la Rusia Europea. Consideràndolas con atencion, y comparàndolas con las nociones adquiridas por el examen de sus síntomas en las diferentes regiones de Asia, que asola trece años hà, resulta:

1.° Que hay una esperanza muy fundada de que los frios del invierno cortarán los efectos y progresos del colera en las provincias del imperio ruso, situadas entre 45 y 57 grados de latitud.

2.° Que âpesar de esto no faltan razones para temer que el contagio esparcido en tan vasta superficie, y entre tantas poblaciones, entorpecido durante el invierno por la rigidez de la estacion, recupere en la pròxima primavera toda su intensidad y energía.

3.° Que, en este caso, toda la Europa podria ser invadida succesivamente, como lo piensa el embajador inglés en S. Petersburgo, Lord Heyterbury; opinion tanto mas probable cuanto que el contagio adquiere mas fuerza recorriendo las regiones europeas, cuya temperatura es mas elevada que la de la Rusia, y que por consiguiente, hace suponer que ella se propagaria con mayor rapidèz llegando á paises cuya poblacion sea mas numerosa, y las comunicaciones mas prontas y continuadas.

Por estas consideraciones, tengo el honor de proponer al superior Consejo de salud pública;

1.° Llamar la atencion del señor ministro del interior à los peligros que podrian amenazar à la Francia, si el colera volviese á manifestarse en Rusia en la pròxima primavera, y si, como es de temer, cundiese en otros paises de Europa

2.° Representar al ministro que seria conveniente ponerse desde luego al abrigo de tan terrible calamidad, sirvièndonos de ejemplo la òrden que la Inglaterra ha pasado à su Consejo, el 5 de Octubre último.

3.° Advertir, por lo tanto, que importa prevenir à los embajadores y cònsules de Francia, en los estados y paises del Norte y del Oriente de Europa, que deben velar con el mayor cuidado en la marcha y progresos del colera y comunicar sus observaciones al Sr. ministro de negocios estrangeros, quien informará al superior Consejo de salud pùblica, por el conducto del Sr. ministro del interior.

4.° Insistir igualmente en que se mandé á la intendencia sanitaria de Marsella, que sugete à una visita rigurosa los buques procedentes del mar de Azof, y especialmente los de Taganrog, asolada por el colera en el mes de Octubre y donde podria reaparecer en la primavera y extenderse hasta la Crimea y el puerto de Odesa.

Ninguna medida propondré al Consejo relativa à las comunicaciones maritimas entre nuestros puertos de la Mancha y Oceano y los de las provincias rusas del Baltico, por que las ciudades de Moscow, Rostow, y Iaroslaw, que son los pueblos mas inmediatos en que se ha manifestado el contagio, se hallan à una distancia de 140 leguas.

Añadiremos, sin embargo, que esta con considerable distancia no ha parecido al gobierno ruso suficiente garantia contra la introduccion del contagio à Petersburgo, habiendo ordenado el establecimiento de un doble cordon sanitario á cinco leguas de la capital, para cortar las comunicaciones que pudieran esponerla al peligro de ser inficionada.

Si estas medidas no surtiesen el efecto que se esperaba de ellas en el mes de Octubre ùltimo; y si, en sus ràpidos progresos, el colera alcanzase las costas del Baltico, mientras este mar aun queda abierto á la navegacion, no se deberà perder un instante en someter sus buques à los mismos trâmites sanitarios prescriptos para los que salen del mar Negro.

Nos asiste empero la esperanza, y aun tenemos el convencimiento, de que en este año no nos veremos reducidos á la triste necesidad de adoptàr medidas tan poco favorables à los intereses del comercio.

Sin embargo no debemos ocultar al Consejo que las probabilidades de una nueva irrupcion del colera en la pròxima primavera son tan grandes, que podrian obligarnos à tomar desde el mes de Mayo las mismas rigurosas precauciones à que la Inglaterra ha sujetado la navegacion del Baltico en el otoño del presente año.

A. Moreau de Jonnès.

INTERIOR.

MENDOZA.

La proclama que publicamos á continuacion, por haber llegado tarde á nuestras manos, no sigue el orden cronologico de los hechos que hemos anunciado, Preferimos trastornarlo mas bien que condenar al olvido un documento que se echaria menos en la serie de los relativos á las últimas emergencias.

EL GENERAL QUIROGA

A LOS HABITANTES DE LAS PROVINCIAS DE TUCUMAN Y SALTA

Arrebatado del deseo de la pública tranquilidad, y arrastrado de la obediencia que debo al Exmo. Sr. General en Gefe del Egèrcito Auxiliar confederado (de que dependo) Brigadier D. ESTANISLAO LOPEZ, marchó con las fuerzas confiadas á mi mando, á poneros en libertad de la oprecion que sufria por los restos del egercito sublevado en 1°. de Diciembre de 1828.

Mis compatriotas: la Division Auxiliar de los Andes, ha jurado por lo mas sagrado de los cielos y la tierra, restituiros al goce de vuestros derechos ô dejar de existir.

Los libertadores de las provincias de Cuyo, no os llaman en su auxilio, y solo quiren que no os hagais complices del crimen que hoy aflige á sus gefos tan perversos como ingratos al suelo de la República en que nacieron.

La fuerza irresistible de la opinion pública, constantemente pronunciada en toda la República Argentina por el sistema de Gobierno que debe regirla, es la misma que los pérfidos é infinitamente perfidos se han propuesto combatir, y es por esto que los que haya entre vosotros de igual naturaleza deben correr precipitadamente à engrosar las filas de los asesinos, para que en un solo dia sean despedazados como miembros corrompidos: pues que así se lo promete

JUAN FACUNDO QUIROGA.

El ejército que marcha en auxilio de las desgraciadas provincias del norte, se compone de soldados voluntarios que se han presentado à engrosar las filas de la division auxiliar de los Andes. Varios individuos que habian obtenido su absoluta separacion para retirarse á descansar al seno de su familia, apenas oyeron que el General QUIROGA marchaba contra el resto de los Decembristas, solicitaron con vehemencia su incorporacion al ejercito. ¡Qué diferencia de aquel tiempo en que Videla Castillo se preparaba à resistir el pequeño número de trescientos sesenta y cinco valientes! Unítarios, formad el parangon y decid, si habeis oido en algun cuartel el incesante clamor de los miserables que azotaba el cobarde Orellano.—Si entre los oficiales de la Federacion habeis oido alguno que grite tanto como Indalecio Chenaut, si el actual moderado gefe de policia se parece al voracisimo Pedro Leon Suluaga; en fin, cotejad la fanfarrona proclama que le soplaron à vuestro *Josè Videla-Castillo* al partir á CHACON, con la que se despide nuestro D. JUAN FACUNDO QUIROGA, y que tenemos la satisfaccion de que sean dictadas por él mismo como vosotros no lo dudais.

EL LIBERTO.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, ENERO 17 DE 1832.

Las columnas que ocupamos generalmente con las noticias estrangeras, las destinamos hoy á la publicacion de un documento importante sobre los progresos del colera morbus en diversas regiones del Viejo-Mundo. Asombra la rapidéz de su marcha, y los efectos terribles de su pestífero veneno. En otro número nos proponemos dar un ligero bosquejo de sus síntomas y del método de su curacion, adheriéndonos al que se ha adoptado en Alemania, pues es el que goza de mayor reputacion. Estos pormenores no deben parecer ociosos, porque la distancia que nos separa de Europa no es una garantia suficiente contra la introduccion de esa plaga asoladora.

El Sr. Moreau asegura que en 1819 fue llevada del Bengala à las islas de Francia y de Borbon, es decir, que atravesó poco menos que el espacio comprendido entre los dos tròpicos. Supongamos, (lo que no deja de ser probable) que el colera penetre en el medio-dia de Europa. ¿No es mas corto el espacio que divide las costas occidentales de España y Portugal de las islas Canarias, y estas de las de Cabo Verde, con quien estan en comunicacion directa y contìnua las ciudades maritimas de Colombia del Brasil y del Rio de la Plata?—

El Gobierno parece haberse penetrado de la gravedad del mal, y no podemos menos que aplaudir las medidas enérgicas que toma para impedir su propagacion. La prudencia aconseja no despreciar los peligros, ni dejarse sorprender por ellos: asi es que nos lisonjeamos de que el público acogerá con interés algunos extractos que nos proponemos dar de los papeles y obras extrangeras relativas á este asunto. A falta de periodicos consagrados exclusivamente á objetos cientificos, procuraremos llenar este vacio, del modo que nos sea posible; aunque este celo nos esponga de nuevo á los insultos y á las calumnias que se nos han prodigado por habernos *atrevido* á decir, que se habia confundido el cometa de 1835 con el de este año.

Hasta el Sr. Editor del *British Packet*, cuya imparcialidad hemos citado como un modelo digno de ímitarse, ha tenido el candor de decir que el Sr. Kiernan *habia salido bien de esta guerra de papel* (*got the better of it*). La misma persona, á quien ha pretendido favorecer, debe dudar de la justicia de este fallo; y por lo que á nostros toca, poco nos importa que se nos declare vencidos en un una controversia en que hemos probado todas nuestras proposiciones, y desmentido al mismo tiempo las de nuestros antagonistas.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor.

Lo horroroso del asesinato cometido en el cuartel núm. 3 de Quilmes, que V. anunciò en uno de sus números anteriores, ha puesto en expectacion à todo el pueblo, por lo mismo importa saber lo que se haya adelantado en el esclarecimiento de aquel crimen, mucho mas, desde que parece positivo, segun el reconocimiento del medico de policia, y la declaracion de los pocos testigos, que, segun se dice, aparecen en el sumario; hemos sidos instruidos de que puede adelantarse mucho mas con el testimonio de varios vecinos instruidos radicalmente de aquel hecho á mas de las cirsunstancias bien marcadas de haberse dado sepultura al cadaver sin guardar el tiempo prevenido y de costumbre; y tambien el silencio de los que debieron haber preparado su descubrimiento, sin dar lugar à que el vecindario horrorizado lo denunciase. Todo es de sumo interès à la causa pùblica y confio en que el Exmo. Gobierno, tàn solícito en el exacto cumplimiento de las leyes, nada omitirá para castigar tamaño atentado.

El Labrador.

AVISOS NUEVOS.

AL PUBLICO.

LAS disensiones civiles, que han conturbado y obstruido por tanto tiempo el curso saludable de la prosperidad nacional, han desaparecido completamente; y todo nos hace creer qûe cualquier ensayo que tienda a facilitar los progresos de las ciencias en estas provincias, y à hacer progresar á la nacion, hallará los mayores estìmulos en un pueblo liberal é ilustrado.

Estas consideraciones nos animan á poner en conocimiento del público, que se ha concebido el plan de establecer en esta ciudad una FABRICA DE PAPEL, cuyas ventajas son tan obvias que no nos detendremos en enumerarlas. Pero antes de emprender esta tarea hemos creido oportuno averiguar si hay probabilidad ó mas bien certidumbre de acumular una cantidad competente de materiales para llevar adelante el establecimiento.

En cuanto á nosotros estamos íntimamente convencidos de que hay en esta ciudad bastantes trapos viejos para abastecer sin interrupcion á una fábrica, por mayor que fuese su estension; pero tememos hallar al principio algunas dificultades en obtener cantidades considerables de este artículo por no haber sido jamas conservado, segun se practica en las ciudades de Europa y Norte América. Sin embargo nos asiste la esperanza de que este aviso llamará la atencion pública, y que al abrir un mercado para estos artículos, reputados hasta ahora como de ningun valor, nuestros compatriotas se servirán conservarlos, para emplearlos de un modo tan ventajoso.

La propuesta que hacemos al público de Buenos Aires, aunque aparezca nueva á algunos, dista mucho de ser una quimera: nos lisonjeamos que cooperarán con nosotros en introducir al pais un ramo de industria que considerado tanto individual, como colectivamente, es de la mayor importancia; tenemos los mejores datos para asegurar que introducido este sistema de economia esta ciudad ahorrará anualmente CIEN MIL PESOS.

Asi, pues, decididos à llevar á cabo esta empresa, nos preparamos á colectar trapos de algodon y de lino, é invitamos à todos los que estèn dispuestos à aprovechar esta oportunidad, â que nos presenten cualquiera cantidad de estos artículos por considerables, ó pequeñas que sean, con tal que sean blancos, y estén bien limpios. En la *calle del Perú núm* 118 habrá una persona destinada á recibirlos y que los pagará al precio de un real por libra. Buenos Aires, Enero 15 de 1832.

AVISO A LA POLICIA Y CELADORES.

SE ha huido un negro esclavo llamado José, delgado con rayas en la cara á los lados de los ojos, bonete colorado y vestimenta de campo, en un caballo moro, cuya marca es una Z en medio de un circulo: lleva setecientos pesos y otras varias cosas,como para remediar las necesidades de una estancia. Quin dê razon ô lo entregase en la casa No. 233 calle de la Universidad, será grotificado. e17 3p

---

OJO

á la seca mas espantosa de todas.—Proteccion del Superior Gobierno. Nuevos quebrados (1) en marcha: nuevos clamores y desgracias de todas las clases del Estado: las últimas lágrimas de un millon de infelices.

¿Y no prestará en esta vez el superior Gobierno la mas activa y enérgica proteccion? ¿No mandará, y tambien si se hace preciso, conminará principalmente al tribunal mercantil, que conoce de casi todas las causas de los fallidos, para que aplique religiosamente las leyes que están relajadas? ¡Ojalá que estas se cumpliesen, que ellas bastan para enfrenar por si solas la maldad, sin necesidad de reformas!!! ☞Si, la salud pública no será abandonada por la autoridad.☜ VETO.

(1) *Mejor podrian llamarse quèbrântes, porque los acreedores son los únicos quebrados.* e17 3p

---

AVISO.

EN el almacen No. 66 callé de la Piedad, se hallan de venta los articulos siguientes.

Harina fresca de N. *A*, id de maiz, yerba parnaguá, azucar blanca de la Havana, id rubia del Brasil, clavo de comer y flor de clavo, galleta de varias clases, pimenton dulce y picante en barrilitos, caña de la Havana de 23 grados, vino de Madera en cajones, velas de esperma, chorizos de Estremadura en barrilitos, ginebra en barriles. jamones de Virginia, miel de la Havana en medias pipas y damajuanas, aceite de ballena en barriles, jarcia surtida, cigarros de varias calidades, esteras de esparto, cristalería, planchas de fierro, sartenes, ollas, palas escopetas. rifles, pitos de yeso, y otros varios artículos. e17

AVISO AL PUBLICO.

Se saca à remate la provision de medicinas é instrumentos de cirujia para el hospital general de hombres por el término de tres años. Las personas que gusten hacer propuestas podrán dirigirlas cerradas á la oficina de esta administracion hasta el 26 del corriente á las 12 del dia en cuya hora serán abiertas á presencia de los interesados, los cuales serán instruidos con anticipacion en la misma oficina de las bases sobre que han de hacer las propuestas las que serán elevadas al gobierno para su resolucion.

Buenos Aires, Enero 17 de 1832.

SE VENDE,

Una casa en la calle de Chile No. 100, tiene 23 varas y media de frente y 17 y media de fondo, seis piezas habitables, lugar, pozo de balde y su buena cocina: su valor 11,000 pesos moneda corriente. La persona que se interese en ella ocurra á la misma casa donde vive la dueño, que se le hará una buena propuesta, cambiando la dichá casa por otra mas chica, dando en encima el equivalente en dinero. e17

MEETING.

A general meeting of the British Residents, who are desirous of presenting to WOODBINE PARISH *esq. a testimonial of their esteems, will be held on Thursday, the* 19 *inst. at* 12 *o'clock at the vestry of the British Chapel.*

☞*The subscription list vill lay for signature at Mr. Love's Commercial Room, until* 11 *o'clock of the day of meeting.*

Buenos Ayres, 16 *january,* 1832. 173

AVISOS.

La familia del finado D. IGNACIO FREYRE, suplica á sus amigos; (que no se les haya pasado esquelas) se sirvan asistir á los funerales que hacen en la iglesia de San Ignacio, hoy Martes 17 del corriente á las 9 de la mañana, favor á que quedarán eternamente reconocidos. e17 2p.

A LAS ALMAS BENEFICAS.

DOÑA Maria Josefa Rodriguez madre de una niña tullida suplica á este benigno pueblo se sirva socorrerla en su necesidad, por hallarse su padre enfermo en el hospital, mudo, é impedido de trabajar. e16

AVISO.

CON motivo de no haberse podido verificar el remate anunciado para el dia 23 del próximo pasado Diciembre de las 25 varas de frente y 58 de fondo del terreno perteneciente á la testamentería del finado D. Felipe Mariano Patron, sito en la calle de la Plata al entrar en su octava cuadra, tasado en 10,401 pesos 4 rs., al que ya hay postura de 8200 pesos, por haber estado ocupado aquel dia el pregonero público en otra almoneda de una de las fincas del Estado en la Receptoria general, el Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Bernardo Pereda ha señalado para dicho remate el Martes 17 del corriente á la hora y lugar acostumbrado; previniendo se haga saber al público por medio de un aviso en los periódicos. Quien se interese en la compra, podrá ocurrir á la oficina del cargo de D. Laureano Silva para imponerse de los particulares concernientes á dicho terreno. e16

AVISO DE LA POLICIA.

SE saca á remate el derecho del mercado del centro en el presente año, bajo las bases y reglamentos que lo rijen y pueden verse en la contaduría del departamento, y las personas que quieran hacer postura para dicho remate, lo verificarán introduciendo sus propuestas cerradas en el buzon de la casa central hasta las 12 del dia Lunes 23 del corriente, que serán abiertas á presencia de los interesados para en seguida elevarse á la aprobacion del Gobierno.

CALENDARIO
PARA EL
AÑO BISIESTO
DE
1832.

CON un discurso del Sr. Profesor MOSSOTTI sobre los principales fenómenos astronómicos que se verificarán en el presente año y muchas otras noticias útiles. Se halla de venta en la Imprenta de la Independencia y en la libreria de Ortiz.—Está impreso en un tomo en 8°.

☞Su precio 1 PESO.

AVISO.

LA comisaria que fue del hospital general de Mugeres que se anunció al publico, vivia en la calle Cangallo, núm. 147. se mudó á la calle de cuyo, núm. 140: pone ventosas secas, y sajadas, fuentes, sedales, sanguijuelas, saca la orina á las mugeres, y otras necesidades corporales, todo con la mayor facilidad, y equidad, á las personas que gusten favorecerla. e14 3p

---

SE ALQUILA

EL almacen núm. 66 calle de la Paz; tiene bastante capacidad; y es muy seco: el que lo necesite puede verse con su dueño que vive en la misma calle pasado el núm. 70 en la casa de altos.

e14 3v

A LAS PERSONAS DE BUENA FE.

EL que necesite un hombre honrado, con regulares aptitudes para asistir una barraca, saladero, estancia, chacra, y otro cualquier establecimiento semejante, ocurra á la calle de la Paz núm. 4. e13 3p

---

REMATES

Por Tomas Gowland y Ca.

En el almacen frente al No, 82 calle de la Biblioteca.

Hoy Martes 17 à las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura, por haberlo asi dispuesto los dueños, lo siguiente.

50 barricas de cerveza blanca y colorada de superior calidad.

Por los mismos.

En la talabarteria Núm. 113 calle de la Piedad.

El miercoles 18 del corriente á las 11 en punto se ha de rematar á la mejor postura todas las existencias de la mencionada talabarteria por tener el dueño que entregar las llaves.—A saber: sillas de montar para señoras, trabajadas con mucho gusto.

Dichas de idem para hombre, frenos, estribos, cinchas, armazon, vidrieras.

Por los mismos.

En el almacen de D. Juan Bautista Udaondo frente à la Alameda.

El Viernes 20 del corriente á las 11 se ha de rematar à la mas alta postura el bergantin goleta HARMONIA de 106 toneladas y de construccion brasilera, con todos sus aparejos, velámen y demas pertrechos, listo para seguir viage para ultramar ó para el rio. Este buque se ha de vender precisamente á el mejor postor y ofrece una oportunidad brillante para cualquiera persona que pueda darle destino colocando bien sus intereses.

Igualmente.

La hermosa y velera zumaca SAN JOSE, surta en la boca del Riachuelo frente á lo de D. Adriano, de porte de 130 toneladas ó doce mil arrobas, recien carenada en Corrientes y con un equipo completo para hacer viaje Es buque muy recomendable para la carrera de Corrientes, Patagónica ó la costa del Brasil.

En seguida.

El superior bergantin sardo ASUNTA de 166 toneladas, de construccion brasilera, forrado en cobre; acaba de ser completamente calafateado del agua arriba y tiene un inventario muy completo.

Despues.

La balandra FORTUNATA surta en la Boca.

Los inventarios de los buques, arriba mencionados existen en casa de los rematadores calle de la Reconquista No. 63.

Por Medrano y Gonzalez.

Calle de la Florida No. 18.

Hoy Martes 17 del corriente á la hora de costumbre se venderá indispensablemente á la mejor postura por chancelacion de cuentas y por tener su dueño que ausentarse del pais los efectos siguientes.

Merinos de uno y dos anchos de varias clases, pañuelos de seda para manos, id para el cuello, id cambray de algodon para manos, nanquines blancos y obscuros, listados en cocos, id avelillados, muselidas blancas, creas finas, linoes lisos y bordados, pieles listadas, lanillas anchas y angostas, pañuelos fleco de lana para rebozo, id en coco para id, bretañas de Silesia, prunelas negras y azules, bramantes de algodon medias de id lisas y rayadas. id de patente para hombre, creas de hilo, pañuelos de yerbas, brines blancos y plomos, cotines de hilo, cocos de colores, hilo de ovillos, cajitas de broches, bayetas de dos frisas, id fajuelas, carpetas de paño, sombreros de pelo finos, pañuelos de muselina para manos, lanillas para chalecos de mucho gusto, flores de plumas, jabones de olor y otros muchos efectos de tienda y mercería que se venderán indispensablemecte.

Por los mismos.

Calle de la Florida No. 18.

El Miercoles 18 del corriente se han de rematar á la mejor postura una porcion de efectos que se venderán indispensablemente por chancelacion de cuentas. El pormenor saldrá el dia de la venta.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Martes 17 á la hora de costumbre se ha de rematar un elegante surtido de efectos nobles propios para la estacion, cuyo pormenor es como sigue.

Lienzería de algodon, zarazas de varios gustos, cocos blancos y de colores, bretañas, irlandas de hilo, lanillas, paños finos, entrefinos y de la estrella, nanquines, listados de varias clases, brines finos blancos y aplomados, colchas de algodon. mahones finos, ropa hecha de varias clases, pañuelos de gacilla, hilo de ovillo blanco y de colores; tiradores de punto y de terciopelo, plumas risadas. peynetas de carey y de talco, pomadas, aceites de olor, pañuelos colchados de seda, Le Roy de Cottin lejítimo.

Para almaceneros.

Yerba parnaguá, azucar en bolsas, alberjas secas, barricas de caballas saladas, canela, clavo de comer, tê hipson y perla, cohetes de la India, fariña, harina, almidon de trigo, felpudos, papel blanco, cigarros havanos, y otros infinitos efectos.

Por Martin Martinez y Ca.

Hoy martes 17 en la calle de la Florida, Núm. 30 á las 10 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mejor postura un elegante surtido de géneros y porcion de articulos de almacen,que consisten en lo siguiente:

Muselinas blancas y de colores para trages, zaraza, finas y ordinarias, brines arrasados para pantalones dichos de Rusia, crea de hilo, platillas, bretañas alemaniscos, bramantes, nanquines. mahones, cocos blancos, listados finos, pañuelos de seda de taparse, dichos de gasilla y de seda chicos, idem para bolsillo de idem arpilleras, pañolería fina de algodon, idem de fleco de lana y de coco asargados, ponchos. gergas, tiradores de punto,botas y zapatos de hombre y de señora,peinetones de carey, vestidos blancos bordados, velos de punto de hilo negro, y blancos, lanillas, cotonias, pieles, pantalones. de brin y de otras clases y hechuras, paños y casimires, sombreros negros y medio color, y otros varios artículos.

En seguida.

Se han de vender unos pocos fardos de lienzos americanos de diferentes anchos.

Igualmente.

Caña de la Habana de 23 grados, azucar de idem en cajas, miel superior, ginebra, rom, harina de maiz, tabaco negro, yerva Paranaguá. pimenton, té hipson, clavazon, cuchillería surtida, añil de la India. Con otros muchos articulos para almaceneros.

Por J. J. Arriola y Ca.

Calle de la Florida, Núm. 50.

El miercoles 11 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura,bayetas de dos frisas de la mejor calidad y colores, con una pequeña averia por cuenta de aseguradores, igualmente se rematarán sombreros finos de pelo negros y blancos y de paja, botines de hombres, zapatos de tafilete para muger, bramante de hilo, coletas de hilo aplomadas, bramantes de algodon, crehuelas,alemaniscos de hilo irlandas con mezcla,pañuelos de reboso fleco de lana,pañuelos de bolsillo pintados, pañuelos blancos guarda de color,pieles blancas arrasadas,brin de hilo blanco y aplomado,hilo de carretel,cotonias pintadas, lienzos de algodon, peinetas grandes de carey y de talco, dichas idem para rulos, guantes, brin, carpetas escosesas para mesas, dichas de paño, chaquetas, camisas y otros efectos, muebles de varias clases incluso cómodas. cajas, mesas, sofaes, sillas &c. papel medio florete, yerba superior, jabon amarillo en barras, un cajon coñac superior, vino de Jerez embotellado, ginebra de Holanda en frasqueras y otros diversos renglones que se manifestarán al tiempo de la venta.

MPRENTA DE LA INDEPENDENCIA,
Calle de Chacabuco, número 19.